

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Jués 11 de Junio de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 713.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## A LO BUENO Y BARATO.

En la liquidacion, calle de la Blanca, 21 y 26,

se acaba de recibir un inmenso surtido de géne-ros ingleses franceses y del reino á precios su- mamente baratos para trajes de caballeros y niños. En dicho establecimiento se confeccionan trajes á la medida con toda la elegancia que de- see el parroquiano, desde el infimo precio de 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 duros.

NO CONFUNDIRSE

Frente al Paraiso de los niños  
j. d. 17

## CASUS CONSCIENTIÆ.

En la Librería Católica, Puente, 16, se vende el segundo tomo de esta importantísima publica- cion, muy necesaria, y más que nunca en la épo- ca presente, á los señores sacerdotes.

## AVISO.

La antigua relojería de Francisco Perez, si- tuada en la calle del Medio, se ha trasladado á la plaza de la Constitucion, número 2, dupli- cado. 5-4

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Bernabé, ap., patron de Logroño, y Sts. Félix y Fortunato, her. ms.

## SUSCRICION

para hacer una gran tirada de todo lujo de las Pastorales de los Sres. Obispos de Plasencia y Osmá, á quienes se entregará- rán como muestra de respeto, amor y adhe- sion á sus enseñanzas.

Reales.

Suma anterior.....	2279
D. Victoriano de la Teja, pbro.....	4
Leon Colongues.....	4
D.ª Anastasia Colongues.....	4

Total..... 2291

(Sigue abierta la suscripcion.)

## LAS LAVANDERAS FANTASMAS.

LEYENDA FANTÁSTICA DE CATALUÑA.

¡Oh! che terror.

La leyenda de las lavanderas fantasmas, como la de Comte l'Arnau, el Puente del Diablo, las Hijas del Rey Herodes, el Cazador, la Dama

Blanca y otras de nuestra Cataluña, son comu- nes en nuestro país, en Francia, Inglaterra, Es- cocia y Alemania, de donde, á mi parecer, fue- ron importadas á nuestro Principado. Apenas son conocidas en otra region de España, si bien que, sea dicho de paso, nuestra tierra es la más rica, en leyendas y tradiciones de toda la Península.

La leyenda que vamos á relatar está algo ol- vidada, pero todavía recuerdo haberla oido con- tar á una parienta mia, anciana payesa del Lla- no de Barcelona. Me parece ver á la buena vie- jecita con su redecilla negra, de la cual salian sus cabellos blancos como la nieve, mientras sentada al fresco en la terraza de su casa peiral hilaba li- no en el torno debajo del emparrado, y nos con- taba la leyenda de las lavanderas, que es como sigue:

Hace de esto muchos años. En el pueblo de Horta, cercano á Barcelona, habia dos mucha- chas hermanas que vivian con su abuela, que te- nia más de cien años.

Las chicas lavaban ropa para mantenerse, y con lo que ganaban acudian trabajosamente á sus más perentorias necesidades.

Eran jóvenes, sin padres, y hacian lo que bien les parecia, sin encomendarse, como vulgarmen- te decimos, á Dios ni al diablo, escuchando á su abuela como quien oye llover.

Eran muy presumidas las dos hermanas y da- das á galanteos, por lo cual se gastaban en vestir lo que necesitaban para comer y para atender á las más apremiantes necesidades de la casa.

—Sois unas locas, les decia la pobre abuela; pero las muy descaradas contestaban:

—Cuando tengamos cien años como vos sere- mos cuerdas, y hacian burla de la pobre vieja.

Un día, en la víspera de Corpus Christi, las muchachas, despues de haber cenado, miraban con delicia los perifollos con que se adornarian al día siguiente para, desde la ventana, ver la procesion. Entre otras cosas se habian comprado unos lazos colorados con que adornar su cabe- za y unos pendientes de plata.

—Ni la más rica Pubilla del pueblo vestirá como nosotras, decian, y al vernos, los mas ri- cos van á pedir nuestras manos. En lugar de ir á la ciudad como ahora cargadas con los cuévanos llenos de ropa, iremos montadas sobre mulas con cascabeles de plata, á la grupa de los más ricos herederos que serán nuestros maridos y compra- remos seda y joyas para adornarnos. Cuando las damas de la ciudad nos vean tan hermosas y

acompañadas de tan gallardos jóvenes se ván á morir de pura envidia.

Esto decian cuando compareció la abuela y dijo:

—Está bien, loquillas; pero mientras mirais estos dijes para adornaros mañana y la falda co- lorada que vestireis, no teneis un mal cubrecama limpio que colgar de la ventana cuando pase Nuestro Señor y Dueño.

Las dos jóvenes se miraron avergonzadas, pues la abuela decia la verdad, y tomando una luz registraron en vano los armarios y arcas de la casa, en las cuales no encontraron más que pin- gajos.

—Vais á quedar lucidas, ¡vive Dios! dijo la abuela.

¡Cargadas de lazos en la cabeza, de pendien- tes en las orejas, vistiendo falda de color de gra- na y sin un mal retazo de ropa para colgar en la ventana de esta casa!

¡No reirian poco todos los del pueblo al ver por un lado tanta fanfarria y por otro tanta mi- seria!

—Deshaced las faldas de grana, prosiguió la abuela viendo la confusion de las jóvenes y col- gadas en las ventanas que estarán mejor que no en vuestros cuerpos, en los cuales ocultarian con una opulencia falsa la miseria de la casa.

Muy bonitas ireis y muy emperifolladas, no habiendo en casa sino unos pocos mendrugos de pan negro de centeno de la última hornada que hicimos, y sin una miaja de aceite con que ade- rezar una mala sopa de ajos.

Buena vá la casa y bien sobrada, á fé mia.

Las muchachas daban al diablo la elocucion de su abuela que, á la sazón habia como un libro.

—Os habeis criado sin padre ni madre, añadió la vieja; y yo, pobre centenaria, no acierto á go- bernaros. Por este motivo vá la casa que no hay más que pedir, y mañana seremos la risa del pue- blo, sino de los de tres horas á la redonda.

La mayor de las dos hermanas se levantó:

—No faltará algo que colgar en nuestras ven- tanas, iba diciendo mientras cogia las dos sábanas de las camas; lavaremos estas sábanas, las adorna- remos con retama y rosas, y las colgaremos durante la procesion.

—¿Y á dónde las lavareis á esta hora si los huertos en donde hay albercas están cerrados?

—En la riera de Horta, contestó la segunda hermana. Por fortuna ha llovido hace poco y la riera trae abundante y clara agua.

—¿Siendo media noche vais á ponerlos á lavar como si fuérais dos brujas en sábado? preguntó la abuela. Cuidado con que tengais las sábanas lim- pias antes de dar las doce, pues no es caso de tra- bajar en el día del Señor.

—Para él trabajamos, abuela, advirtió la mayor.

—No, niña; por vuestra vanidad decid, con- testó la anciana.

Las dos jóvenes cogieron las sábanas y las pa- letas y se dirigieron á la riera.

Al abrir la puerta de la casa un relámpago cruzó la atmósfera y un trueno hizo retemblar los ecos de las montañas que rodeaban el pueblo.

El cielo estaba negro y amenazaba tempestad. Las jóvenes andaban á tientas apoyándose en las paredes de las casas hasta que el murmullo del agua les dió á entender que estaban junto á la riera.

Apartáronse entónces las nubes que cubrian la luna, y un rayo de ésta alumbró el paisaje.

Todo dormia en el pueblo; no se oia más ruido que el grito del buho y el monótono y disorde- canto de las ranas.

Las dos jóvenes se arrodillaron junto á unas piedras y empezaron á lavar cada una su sábana, dando golpes con sus paletas. Oyóse en lonta- nanza el reloj de la Catedral de Barcelona, que daba las doce.

Las jóvenes no hicieron caso y continuaron lavando. El eco repetia el pim pam de las paletas al sacudir la ropa.

La tempestad comenzó de nuevo, y entre truenos y relámpagos las lavanderas terminaron su trabajo.

En lontananza se oia el agua, cuya corriente bramaba, y era la riera que venia de lejos engro- sada por la lluvia, arrastrándose en turbia cor- riente cada vez mayor.

—La crecida de las aguas se acerca, dijo con terror la más pequeña de las hermanas: ¡Huya- mos antes que nos alcance!

Ambas jóvenes cogieron sus cuévanos, pusie- ron en ellos las sábanas y se prepararon á huir, pero vanos fueron sus esfuerzos. La tempestad acababa de desencadenarse y el agua corria en torbellinos arrollándolo todo, llevando en su corriente árboles corpulentos que arrancaba de cuajo, piedras enormes y sembrando la desola- cion por do quier.

Nunca se habia visto una cosa como aquella. En un cerrar y abrir de ojos el agua se preci-



pitó por donde estaban las dos hermanas. Se oyeron dos gritos de angustia y la corriente arrastró entre sus amarillas ondas los cuévanos, las sábanas, las paletas y los cuerpos de las infelices.

Los vecinos del pueblo con hachas de viento, avisados por el ruido que producía la venida de la riera, acudían para salvar á cualquiera que en aquella hora por su mala estrella estuviera allí.

Ya era demasiado tarde, no se veía sino una vasta sábana de agua turbia que inundaba las huertas y viñedos, amenazando hasta las casas, cuyos moradores sacaban á toda prisa sus muebles y sus bestias.

La noche fué terrible, y al romper el alba se vió tan solo una escena de destruccion, pues la riera había arrastrado consigo las mieses de los campos, las cepas de las viñas y las verjas y frutales de las huertas.

Los pobres payeses lloraban al ver perdido el fruto de sus trabajos, pero lo que más les hacia estremecer eran las voces siniestras que corrían.

Dos jóvenes, las más bonitas del lugar, habían sido arrastradas por las aguas aquella noche, y una pobre vieja, la más anciana del pueblo, lloraba la muerte de sus nietas, las cuales lavando ropa ganaban el sustento para sí y para su abuela.

Todavía se encontraban en su casa las faldas de grana, los lazos encarnados y los pendientes de plata que debían servir para adornarlas en el día de Córpus.

Buscáronse, en vano, los cuerpos de las jóvenes. No parecieron ni se encontró rastro de ellos ni de los cuévanos, sábanas y paletas.

La caridad recogió á la pobre abuela, la cual murió poco tiempo después.

Desde entonces en ciertas noches y más en la que antecede al día de Córpus, se oyen á deshora el revolver el agua y el ruido de las paletas que, sacudiendo la ropa, hacen: pim, pam, pim, pam.

Antes de amanecer se oyen unos chillidos espantosos y se ven como dos fantasmas que desaparecen en el espacio.

Toda Cataluña conoce ya en una comarca, ya en otra, á las fantásticas lavanderas, y desde la frontera aragonesa y valenciana hasta cerca de Narbona, en ambas Cataluñas, se relata la triste leyenda de las lavanderas fantasmas, la cuales están condenadas, por su pecado de vanidad, á lavar las sábanas para el día de Córpus.

Si bien nadie ha visto distintamente á los fantasmas, más de una vieja payesa de Cataluña y Rosellon jura y perjura haber oído con terror junto al río ó á la alberca vecina de su causa, el ruido del agua agitada por las fantásticas lavanderas, y el pim pam de sus infernales paletas, turbando el silencio de la noche hasta la hora de cantar el gallo.

FRANCISCO DE P. CAPELLA.

## LA VERDAD

Santander 11 de Junio de 1885.

### LA ENSEÑANZA LÁICA.

Creemos que nuestros habituales lecto-

res, como hijos sumisos de la Iglesia de Dios, saben, porque así nos lo ha enseñado nuestra sapientísima Madre, que la *enseñanza láica*, como engendro que es de Satanás, repite el grito del padre de los reprobos: *Non serviam!*

No; no ha sido nuestro propósito llevar á su razon católica un grado más del convencimiento que tienen de que aquella *enseñanza* esté anatematizada con sobrado motivo por la Iglesia romana.

El deseo de que sean leídos [por algun láico no mason, ó algun *mason azul ó masoncito*, aunque no láico, nos ha movido á publicar estos artículos.

Al láico, no mason, para enseñarle que el *laicismo* de que tratamos no es inocente y se reduce sólo á instruir á los niños, sin pervertir sus corazones, como así se lo aseguran, si no que la *enseñanza láica* sirve para hacer *el caldo gordo á la masonería*.

Y al mason azul ó masoncito para prevenirle y demostrarle la *candidez benéfica de la masonería roja*, que él sin duda no conoce, y á la cual inconscientemente sirve y ayuda.

Nosotros creemos, con la *láica masonería*, *Voz*, que hay masones, que no son láicos.

Pero de un hecho con el cual estamos ambos conformes no sacamos la misma consecuencia.

Porque nosotros no discurremos con la hipócrita lógica que discurre aquel papel.

Si no con la clara y recta lógica que debe discurrirse.

Ella pretende probar, al asegurar que hay masones no láicos, que la *enseñanza láica* no es uña y carne de la masonería.

Y nosotros probamos que esta *enseñanza* es hija de la Or. . aunque haya masones que se separen en esta cuestion de lo *granado de sus h. . h. .* en masonería.

Los *discrepantes* (*masoncitos* que llaman en las lógiás) no son *ni chicha ni limoná*.

De que haya católicos (¡valientes católicos! por menos de un céntimo se los vendemos á *La Voz*) el que haya católicos repetimos, que miren el establecimiento de escuelas láicas, con la misma estóica y punible indiferencia que han visto plantearse en España las leyes de que hablábamos en nuestro anterior artículo, ¿podrá deducirse en sana lógica que la Iglesia Católica aprueba y sanciona el establecimiento de aquellas escuelas y la promulgacion de estas leyes anti-cristianas?

Si discuriéramos con la lógica del papel láico, claro es que sí.

Pero esa clase de lógica es patrimonio únicamente de *La Voz*.

Ninguno otro sér, por *romo* que teuga el entendimiento, la usa.

Eso no obsta para que la pobre *bilateral* ¡qué ilusion! nos diga que ella no tiene otra iglesia (agárrense Vds. para no caer) que la *¡¡ciencia!!!*

Si *La Voz* pretendiera comulgar en este

templo, tendría que ejercer de sacerdote y de fiel.

Porque todos los que hubiera en él ¡la abandonarían.

Por no presenciar el *puntillazo* que daría á la *diosa*.

Porque algunos afiliados á la masonería no ayuden á sus hh. . en la fundacion de escuelas láicas, sirviendo éstas como *el mejor medio de vulgarizar la francmasonería*, según nos dice uno de los órganos de la Or. ., ¿podrá deducir nadie que sepa discurrir un poco, que la enseñanza láica no es obra masónica?

Lo que se deducirá es que aquellos católicos y estos *masoncitos* no saben lo que son.

O por lo ménos que en una y otra parte son miembros inútiles.

Dignos de figurar en la boardilla donde se arrojan los trastos viejos.

Muchas citas podríamos hacer de grandes masones y libre-pensadores, probando á *La Voz federal* que la *enseñanza láica* es atea y masónica.

Nos releva de hacerlo la claridad de que estaban revestidas las citas que hemos expuesto en nuestros anteriores artículos.

Sin embargo, no hemos de terminar este sin copiar unas estrofas *trinas-unas*.

Es decir:

Ateas, masónicas y láicas.

Tres cosas distintas que componen una sola verdadera.

Estrofas que la Masonería hizo cantar á los niños de las escuelas, con motivo de haber inaugurado en Bruselas una estatua erigida á Mr. Verhaegen, Gran Maestro de la francmasonería belga.

*El coro*.—«Abrid, abrid todas las puertas: ¡se ha ensanchado el monumento para dejar entrar las cohortes de la *enseñanza libre!*»

*Primer grupo*.—«Este templo de la inteligencia marca una era inmensa al progreso. ¿Cuál es su templo?»

*Segundo grupo*.—«*La ciencia*. (léase *ciencia voceril*).

*Primer grupo*.—«¿Cuál es su Dios?»

*Segundo grupo*.—«*La libertad*. ¡Fuera dogmas, ciegos lazos! ¡Fuera yugos, tiranos y Mesías!»

*Coro general*.—«Discípulos y maestros es menester que juntos dotemos de generaciones masculinas á las próximas democracias.»

Si estas estrofas no consiguen hacer ver á los más miopes, es sin duda alguna *por que la mucha luz produce oscuridad*.

Fenómeno que se verifica en muchas inteligencias.

*El Mundo Masónico* gritaba el año 1866: «¡no más Cristo! ¡no más Dios! Y á este grito salvaje contestan el año 1867 los pobres niños láicos de Bélgica: *nuestro Dios es la ¡libertad! nuestro templo ¡la ciencia! ¡fuera dogmas! ¡fuera Mesías!*»

El eco de estos infernales gritos lanzados por corazones inocentes, en los cuales co-

razones se ha inoculado el odio satánico contra Cristo, vienen á mezclarse con el que se advierte en las lógiás para confundirse juntos con el que repercute por las sombrías concavidades del infierno....

Enseñando á los niños himnos como el que hemos copiado, nos probarán sin duda alguna los *láicos* que en sus escuelas no se combate la Religión de Cristo.

¡Cuánta farsa! ¡cuánta hipocresía! ¡cuánta inmunda maldad!

## Pisto político

Contestando á unos versos que aparecieron en *La Voz* con el epígrafe *Un neo*, como pudiera haber escrito su autor «Un fusionista», «Un conservador», «Un republicano» ó cualquiera otra cosa, *LA VERDAD* publicó una décima con el título *A un federal*, y esta décima decía así:

### A UN FEDERAL.

Mezcla de chulo y de sapo,  
Pócima de vino y caña,  
Del Parnaso inmunda araña,  
De la decencia guñapo.  
Es tu dignidad un trapo,  
Y tu lengua maldiciente  
Tan procaz, tan insolente,  
Que toda persona altiva  
Por no manchar su saliva  
No escupe sobre tu frente.

Esta décima, que produjo honda emocion en ciertos corrillos, espontáneas carcajadas en algunos círculos y aplauso extraordinario en todas partes, debió parecer á cuantos la leyeron, acabado retrato de cierto personaje jacacondo que lo mismo maneja la pluma que toca palmas, porque es lo cierto que la décima corrió de mano en mano, y de casa en casa, y de café en café, y de calle en calle, y no fueron pocas las personas que se acercaron al establecimiento donde se vendían ejemplares de *LA VERDAD* preguntando: ¿tienen Vds. retratos de... y al recibir una contestacion negativa, pues hay que advertir que á las nueve y media de la mañana no quedaba un solo número de *LA VERDAD*, los que buscaban el retrato de... copiaban la décima y se marchaban satisfechos con la copia del retrato, según creían.

Pues bien; la décima-retrato publicada en *LA VERDAD*, ha inspirado á los poetas de *La Voz* otra décima, que es como sigue:

### A UN NEO.

Monton de pus y de cieno,  
cara de ruin estropajo,  
corazon cobarde y bajo,  
reptil que escupe veneno,  
charrán de insolencia lleno,  
alma en fango sumergida,  
no te cruzo, no, descuida,  
tu rostro, que no me asusta,  
para no manchar la fusta  
en esa nariz podrida.

Dejando aparte lo que tiene de ramplon y pedestre la anterior décima, nos ocurre preguntar:

¿No conocen ustedes á ese neo?

Tampoco nosotros.  
Porque la verdad es que en la desdichada décima, escrita con pluma de ganso para *La Voz*, no hay otra seña particular que la



nariz podrida, y ninguno de cuantos escriben en LA VERDAD tiene aquel cartilago en estado de putrefaccion;

Ninguno tiene la nariz podrida sino sana, saliente y muy lucida.

Y vea V. lo que son las cosas. Preguntando, preguntando, hemos averiguado que existe en Santander un escritor vulgar cuya nariz exhala hedor insoportable, no sabemos si á causa de algun póliplo, ó por la irregularidad de aquella.

Por donde es lógico presumir que la décima puede ser el retrato del citado escritor vulgar, porque si concuerda con el original en lo de la nariz podrida, posible es y aun probable y aun casi seguro que las otras cualidades ó líneas de la fisonomía hayan sido copiadas al pié de la letra del original á que nos referimos.

De modo y manera. Que uno por sus perfiles interiores y otro por sus defectos exteriores los dos retratos son, á lo que veo, el federal y el neo, la vera efigie, efigie verdadera de un escritor ramplon de baja esfera, mísero rapsodista, mal copiante de cuanto original tiene delante.

Paralelo. Entre otras cosas á las que ya contestamos cumplidamente, decia *La Voz* en su número del martes:

«...en medio de todo debemos reconocer que en el Sr. Morales hay, al menos, la abnegacion de asumir la responsabilidad que á otro corresponde si quiera no sea más que para responder ante los tribunales de justicia.»

Contestando á estas palabras termináramos nosotros con la siguientes:

«Sirva esto de satisfaccion y estímulo á *La Voz Montañesa*.»

Y efectivamente, antes de las 24 horas el director de *La Voz* estimulado por la conducta del director de LA VERDAD, procedo de la manera que ahora van á ver nuestros lectores.

Dice *El Progreso de Santander* correspondiente al miércoles:

«Esta mañana tuvo lugar el acto provocado ante el Juzgado municipal por el doctor Solano Vial contra el director de *La Voz Montañesa*, el cual, segun nos aseguran, rechazó la responsabilidad del suelto que dió origen á la demanda, señalando como autor del mismo á don Manuel Iribarren, noticiero del colega.»

Dejamos los comentarios á los hombres dignos de cualquier partido que sean.

Ahora solo falta que el Sr. Iribarren rechace la paternidad que se le atribuye, y... *Tableau* federal.

## Noticias

Ayer presenciamos en la plaza de la Libertad la prueba del nuevo aparato que, para regar las calles, ha adquirido la sociedad de Abastecimiento de Aguas.

Consiste dicho aparato en un tubo de hierro de unos cuatro ó cinco metros de longitud y que descansa sobre ocho ruedas, colocadas de dos en dos, á bastante distancia unas de otras, y á manera de carro giratorio.

Este tubo va unido por un extremo á una manga de cuero, cuya rosca entra en la boca de riego, y por el extremo opuesto á otra manga más larga que la anterior y que sujeta una boquilla igual á las que generalmente se usan para regar, con la única diferencia de que ésta tiene una llave con la que el encargado de manejar el aparato puede impedir, cuando quiera, la salida del agua sin necesidad de tener que cerrar la llave principal.

A nuestro juicio, la nueva manga tiene el inconveniente de que, si se hace uso de ella en una calle estrecha y por la cual circulan muchos carros, no se puede manejar con tanta facilidad como se manejan las que hasta ahora se vienen usando.

Escuelas vacantes en la provincia de Santander:

### Miotas.

Elementales completas de San Martín de Toranzo; Correpoco; Esles; Bárcena; Quijas y Bustillo; Renedo, Quintanilla y Rucandío; Quintanilla y Ruente; Gurueba; Pandiño; Santibañez; Tezanos; Rascon; S. Vicente y los Llares; Bostronizo; Adal; Pujayo, Bustablado; Framá; Torices; Piasca; Perubas; Argüébanes; Cohicillos; Collo; Pendes; Cabañas; Collado.

Elementales completas de Quintanilla; Fresno; Nestores; Fontecha; Cañeda; Azadillos; Boluni; Requejo; Orusa; Alduero; Retortillo; Braves; Proano y Ormas; Villar; Argüeso y Serina; Camino; Cades; Santa Olalla; Santa Cruz; Avellanado; Caloca; Someña; Valdeprado y Cuevas; Barreda y Leronas; Santa Eulalia; Salceda y Colillo, Uncayo.

Elementales incompletas de Barcelada; Vega de los Bades; Aldano; Barrio de Arriba; Barrio

de Abajo; Rioseco; Somballe; Campillo; Pisuña; Santillana; Herada; San Martín; Salceda; Revilla; Acera de Ebro y Malatoja; Reocin; Espinosa y Santa María; Villamoñico; Salcedo; Quintanilla; Solano; Soto; Rucandío y Poblacion; Olea; Reinosilla; Dóbrés; Aloños; Nates y Bada.

### De niños.

La elemental completa de Bielba.

### De niñas.

Las elementales completas de nueva creacion de Santa Cruz de Bezana; Anievas; Hermandad de Campó de Suso; Bárcena de Cicero; Cabezon de Liébana y Villacarriedo.

Los Sres. Quintana y Puiggrós, dueños de la acreditada casa editorial LA PROPAGANDA CATALANA, de Barcelona, han tenido la amabilidad de enviarnos una magnífica fotografía de gran tamaño, representando uno de los más interesantes episodios de las batallas de Somorrostro.

Inútil sería que describiésemos el gran mérito del cuadro, pues de sobra conocen nuestros lectores el de cuantas obras salen de la referida casa editorial.

Únicamente recomendamos su adquisicion á todos nuestros amigos, á quienes, seguramente ha de agrandar mucho, dicha fotografía, tanto por lo que vale, como por lo que representa.

Rebiban los señores Quintana y Puiggrós, la expresion de nuestro agradecimiento por la fineza de que nos han hecho objeto, y la felicitacion anticipada por la favorable acogida, que, sin duda, ha de tener en toda España su nueva publicacion.

El precio de la fotografía mencionada es de 4 pesetas.

Por el reducido espacio de que disponemos no publicamos más que los principales acuerdos tomados en la sesion celebrada ayer en el

### Ayuntamiento de Santander.

Asistieron 19 señores concejales bajo la presidencia del Sr. Vial.

Se aprobó el acta de la sesion anterior. El Sr. Alcalde dió cuenta de sus gestiones en Madrid.

El Sr. Colongues hizo observar al ayuntamiento que debía pedirse constase en acta un voto de gracias al Sr. Vial, por el interés y actividad con que trabajó en Madrid en favor de Santander.

El Sr. Vial pidió se hiciese extensivo aquel voto de gracias al Sr. Alvear, quien le ayudó mucho en sus gestiones.

Se leyó una comunicacion del Sr. Gobernador remitiendo al ayuntamiento un informe de la Diputacion provincial acerca de la mina *La Alfonso*.

Tambien se leyó otra comunicacion del Presidente de la Liga de Contribuyentes dando cuenta de haberse nombrado una comision que gestione en Madrid en pró del comercio de esta ciudad.

El señor alcalde dijo que era inútil que el ayuntamiento interviniese en esta cuestion, pues él conocia perfectamente las malas impresiones que habia en Madrid con respecto á la *Cuestion Arrocerá* y á las tarifas de ferro-carriles.

D. Prudencio Bezanilla y D. Tomás Torre solicitaron la plaza de administrador del Matadero. Pasaron las instancias á la comision de Hacienda.

Se leyó un escrito del señor químico municipal dando cuenta de un análisis sumamente satisfactorio del agua de la Molina.

Se le darán las gracias á dicho funcionario. Despues de una larga discusion, se acordó cursar á la Comision de Obras el expediente relativo á la indemnizacion de terrenos que pide don Isidro Gonzalez.

El Sr. Horga:—«Por mi parte no pienso dar golpe en este asunto.»

La Comision de Hacienda pidió que no se hiciese el anden proyectado en la calle de Búrgos. Así se acordó.

D. José E. de la Revilla fué autorizado para hacer reformas en varias fincas.

A D. José Renedo se le concedió autorizacion para hacer una reforma en una casa de su propiedad, y á la que pretendia para establecer un kiosko, no se le concede mientras no presente un croquis del mismo.

Las 30.199 pesetas que importan las obras del teatro, se pagarán en cuatro años.

Se instalarán los seis faroles que pedian algunos vecinos del Alta.

D. Guillermo Illera fué autorizado para abrir tres ventanas en una finca de su propiedad sita en Maliaño.

La sesion se levantó á las nueve.

Ayer se celebraron en la Diputacion, las sueltas del servicio de bagajes y de impresion del *Boletín Oficial*.

La primera se le adjudicó á D. Francisco Pedraja en 17.989 pesetas, y la segunda se declaró desierta por falta de postores.

Cortamos de *El Correo de Cantabria*: «Nuestro querido y respetable amigo D. Víctor Setien se halla completamente restablecido

de la grave enfermedad que padecia. Dámosle la enhorabuena como igualmente á su familia.»

Reciba tambien el Sr. D. Víctor Setien, nuestra cordial felicitacion por su restablecimiento.

Ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de la Habana, el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*.

Se nos ha dicho que desde el domingo se venderá el pan más caro en Santander.

En el tren correo de anteyar llegó á esta ciudad la familia del ex-ministro Sr. Gamazo.

Ha llegado á esta capital la compañía de gimnastas, que ha de trabajar en la plaza de toros el domingo próximo, y de la cual forman parte algunos de los que trabajan en el circo Hipódromo de Madrid.

Ayer tarde se reunió en junta general el ilustre Colegio de abogados de esta ciudad para tratar de las dimisiones que los Sres. Agüero, Solano, Calderon de la Barca y Cavada presentaban de los cargos de decano, diputado primero, diputado segundo y tesorero, respectivamente.

La junta desestimó las renunciaciones de los señores Agüero y Calderon, no fundadas en excusa legal, y rogó á los Sres. Solano y Cavada que retirasen las suyas, ya que, por ser nombrados por reeleccion, no podian desestimar las renunciaciones; pero los Sres. Solano y Cavada insistieron en ellas, y en su vista, fueron nombrados por aclamacion D. Arsenio Castanedo, diputado primero, y D. Mariano García Moral, tesorero-contador.

De *El Progreso de Santander*: «El álbum para el Sr. Dehesa.

Anoche se recibió en la Alcaldía el álbum encargado por el Municipio para que despues de recogidas las firmas de todos los ciudadanos que quieran dar un tributo de admiracion al ilustre montañés, le sea regalado á éste.

El valor de la alhaja, porque así puede llamarse, es crecido, y corresponde al mérito que tiene de cuyo trabajo haremos una descripcion á grandes rasgos.

Está guarnecido en un elegante estuche forrado de piel negra por el exterior y de raso color granate por el interior.

Dicho álbum, que mide unos 60 centímetros de largo por otros 25 de ancho y 7 de grueso, está empastado con gran lujo, siendo las tapas de piel de Rusia, las cantoneras de plata con incrustaciones de oro, y en el centro de la tapa superior hay un escudo de plata y oro y sobre él el de la ciudad que es de esmalte. En el centro del escudo primero se lee la siguiente inscripcion:

A D. Antonio de la Dehesa, hijo preclaro de Santander, su Excelentísimo Ayuntamiento.

En el cuarto fóllo se encuentra escrita la siguiente dedicatoria, que copiamos *ad pedem litterae*.

«El Excmo. Ayuntamiento de Santander dedica este album al Sr. D. Antonio de la Dehesa y Zuasúa declarado hijo preclaro de la ciudad por su incansable celo para la realizacion del proyecto de abastecimiento de aguas, por su donacion al Municipio de las 125 acciones por que se suscribiera y por su generoso desprendimiento al abonar de su peculio todos los gastos que su gestion le originaron: hechos distinguidos que han motivado el acuerdo adoptado por la corporacion municipal en su sesion de 28 de Enero de 1885, extensivo á que se inscriba el nombre de D. Antonio de la Dehesa en el salon de sesiones; se dé el título de *La Fuente de Dehesa* á la monumental erigida en la Alameda Segunda, colocando en uno de sus arcos laterales el busto de aquel; se fije una lápida en la casa en que nació, y se exponga al público este álbum, despues de recogidas las firmas de los Concejales, para que puedan poner la suya todos los vecinos, que lo deseen, rindiendo así un tributo de admiracion y gratitud á la abnegacion y civismo del Sr. Dehesa.»

### La cuestion sanitaria.

MADRID.

El 8 falleció el hijo de un portero del ministerio de Hacienda á consecuencia de haber comido almendras verdes en gran cantidad y haber tomado despues dos ó tres helados.

Al poco rato de haber comido este exceso sintió los primeros síntomas de cólico, y once horas despues el cadáver del niño fué conducido al depósito.

Este fallecimiento produjo profunda impresion en el ministerio de Hacienda.

El mismo día, á las cuatro de la tarde, murió en el cuartel de la guardia civil, situado en la calle del Duque de Alba, la mujer de un guardia que se habia sentido enferma de cólico á las diez de la mañana.

En el mismo cuartel se encuentra enferma de gravedad, tambien de resultas de un cólico, la mujer de otro guardia.

Segun telegramas oficiales el Congreso sanitario ha acordado, por 28 votos contra 1, que ha sido el del representante de Turquía, que juz-

ga ineficaces los acordonamientos sanitarios en la frontera; que en éstas deben variar de coches los viajeros de los ferro-carriles; que á cada tren deben acompañar un facultativo con los medicamentos necesarios para prestar á los repentinamente atacados los primeros auxilios; que en los puntos principales de las líneas se designe un local que sirva de hospital provisional para los atacados durante el viaje; y que en el interior de cada nacion ó gobierno es libre de establecer los acordonamientos y precauciones que se juzgue necesarios para impedir la propagacion del cólera.

### VALENCIA.

En el Ateneo Científico de Valencia empezó sus trabajos experimentales la comision científica.

El doctor Ferran explicó el procedimiento de sus inoculaciones, exhibió los instrumentos y frascos á presencia de todos, se descubrió el matraz de cultivo colérico sellado días antes por la comision, se observó al microscópico la existencia en el líquido de vírgulas del cólera, y previo permiso del presidente, Sr. Alonso Rubio, dieron principio las inoculaciones, que consisten en introducir en cada brazo con una geringuilla, un centímetro cúbico de líquido de cultivo, ó sea caldo convenientemente preparado con *bacillus* colérico.

Cien sócios pertenecientes á las clases más distinguidas é ilustradas de Valencia, sufrieron la operacion.

Se ha ordenado á la expresada comision que no verifique los ensayos de la vacuna del doctor Ferrán en animales, toda vez que la ha empezado ya en las personas, y que una vez estudiados sus efectos y recogidas las deyecciones de los vacunados, dé por terminada su mision en el terreno, pudiendo continuarse en Madrid los demás trabajos para dar cumplimiento á los extremos de la real órden de su creacion.

La comision debió salir ayer para El Puig.

En Valencia sigue aumentando la emigracion.

Aunque se guarda gran reserva en los centros oficiales, parece que la cifra de los atacados en los últimos días es algo mayor que en los anteriores.

Se ha ordenado el establecimiento de un lazareto en Caudete, donde se hará un reconocimiento facultativo á los viajeros procedentes de la provincia de Valencia, deteniendo á aquellos que presenten síntomas sospechosos.

Ha fallecido, víctima de la enfermedad reinante, el médico forense de Valencia D. Francisco Serrano Rogel.

### TELEGRAMAS.

**Londres 8.**—Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Negocios extranjeros lord E. Fitzmaurice, contestando á una pregunta, hace la siguiente importante declaracion:

«Despues de lo que manifestamos acerca de las negociaciones comerciales entre Inglaterra y España, hemos recibido otro despacho del gobierno español, el cual pide una respuesta.

En vista del carácter de esta comunicacion, no hemos perdido la esperanza de poder reanudar las negociaciones.»

**Paris 9.**—Cámara de Diputados.—Despues de un breve debate se aprueba el proyecto de ley estableciendo el escrutinio por lista, con las modificaciones introducidas en el mismo por el Senado.

La ley queda, pues, votada definitivamente.

**Londres 9.**—En la sesion de esta noche de la Cámara de los Comunes, ha sido derrotado el ministerio.

Se procedió á la segunda lectura del presupuesto de ingresos, siendo éste desechado por 246 votos contra 252.

Este hecho ha producido gran sensacion.



Doña Dolores Iribar de Quijano.

### Ha fallecido.

Su desconsolado esposo D. Juan Quijano, hijos, madre, madre política, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conduccion del cadáver al cementerio, que tendrá lugar hoy á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Daoiz y Velarde, núm. 9, y á las exéquias fúnebres que se celebrarán el viérnes 12, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, y en el segundo día despide en la iglesia.



VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPañÍA TRASATLANTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPañIA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS DE		DE CADA MES.	
Barcelona	los días 5 y 25	}	DE CADA MES.
Málaga	" 7 y 27		
Cádiz	" 10 y 30		
Santander	" 20		
Coruña	" 21		

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

## ESPAÑA

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Junio.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

## EMULSION ANGULO

LOMBRIZ SOLITARIA.

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las cápsulas de ANGULO. 30 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España, 4m2

## LA RELIGION.

### ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO  
OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada. El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

### cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo; Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

## INDICADOR DE SANTANDER.

### FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.  
Tren-correo á las 9'55 mañana.  
Tren mixto, á las 3'35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.  
Tren-correo, á las 4'40 tarde.  
Tren mixto, á las 9'50 mañana.

#### CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General . . . . .	9'20 mañana.	9'55 mañana.	4'40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega . . . . .	3'05 tarde.	3'35 tarde.	9'50 mañana.	10,05 mañana
Bilbao . . . . .	1'45 tarde.	"	"	10 mañana.

#### CORREOS MARÍTIMOS.

CORREOS MARÍTIMOS.		DÍAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.	
Para las Islas Baleares . . . . .	Domingo, Mártes y Viernes.		
" " Canarias . . . . .	7, 14 y penúltimo de cada mes.		
" " Cuba y Puerto-Rico . . . . .	7, 20 y 27 id. id.		
Islas Filipinas. (Via de Barcelona)	El antepenúltimo día id. id.		
(Via de Marsella. . . . .)	21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.		
Pqtes. franceses (Pará Puerto-Rico)	22 de cada mes		
(Cuba y México. . . . .)	26 id. id.		
(Ptos. del Pacífico. . . . .)	26 id. id.		

#### Servicio de reja.

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administración principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á las 1'30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde. Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde, desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma y desde las 3 á las 6 de la tarde. Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franco obligatorio, 30 céntimos. Filipinas y Fernando Poo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

#### SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero . . . . .	6.45, 8.45 y 12	2 y 4, y 6.30 discrec.
Astillero á Santander . . . . .	6, 8 y 10	1, 2.45 y 6
Santander al Cespedon . . . . .	6.45 y 8.45	4
Cespedon á Santander . . . . .	5.45, 7.45 y 9.45	5.20
Santander á Pedreña y Puntal	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.30
Puntal y Pedreña á Santander.	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6.15

Los domingos habrá un viaje extraordinario a las 3 de la tarde al Astillero, regresando de éste punto á las 7.

#### DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santona coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

## OBRAS

DEL LICENCIADO

### DON SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO,

Magistral que fué de la santa iglesia catedral (hoy metropolitana) de Valladolid.

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de susa vacion, medio real en cartulina.

Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

## ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutarán la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de goda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

## OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Etica general por el P. José Mendiya, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustino, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendiya, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

#### Libros nuevos.

EL

### APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., Director de la Revista popular. Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo de 8.º mayor de cerca 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y e vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada grabada exprofeso, á 10 reales.

### LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno son encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona. Tambiense hallan de venta en casa de los señores corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

#### Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

#### El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, á 16, 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor, se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle Carvajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

#### Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.